



# UDEDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

– (SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN) –

24

Fusagasugá, 2022- 05- 18

Doctora  
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO  
Directora Talento Humano  
Universidad de Cundinamarca  
Ciudad

Ref.: RESULTADOS CONVOCATORIA N° 116 del 2022

Respetada Doctora Lozano:

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 116 del 2022, del Instituto de Postgrados – Especialización Negocios y Comercio Electrónico. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo a los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en la Resolución 103 del 1 de junio de 2015, en su capítulo V: De los factores de elección y ponderación, Artículo 16 y artículo 17.

De acuerdo a lo anterior se informa que ningún postulado cumple con los requisitos totales de dicha convocatoria por tal se declara DESIERTA

Para efectos de evidencia se anexa la Evaluación y Ponderación de la plataforma del Banco de Talento Académico con la calificación por parte de la Coordinación de la Especialización de Gerencia para el Desarrollo Organizacional.

ANEXO : Pantallazo de plataforma para puntuación



MANUEL RICARDO GONZALEZ MORENO

Talento Humano

Opciones de Usuario

- Evaluación Desempeño Administrativo
- Banco Talento Académico
  - Seleccionar personal
    - Puntuar hojas de vida
    - Seleccionar personal facult.
    - Banco Hojas de Vida

Cordialmente,

MARIA ANGELICA CERVANTES  
Directora  
Instituto de Postgrados  
Universidad de Cundinamarca

12.1-14.1